



TEL.(503) 2375 – 2290  
2375 – 2348  
2375 – 2425  
2375 – 2440  
2375 – 2441

REPUBLICA DE EL SALVADOR  
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA  
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR  
SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ  
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

**A I C**  
Serie C

31/20  
19 NOV

AFS: MSLPYOYX  
E-Mail [ais.pub@cepa.gob.sv](mailto:ais.pub@cepa.gob.sv)  
Sitio WEB: [www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

---

### **CA No. 139-215-04**

## **Procedimiento de autorización de proyectos de construcción, remodelación o ampliación de aeródromos, helipuertos y aeropuertos civiles de El Salvador**

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado en el medio aeronáutico que:

El día 05 de abril de 2017 fue aprobada la revisión 00 de la Circular de Asesoramiento “*Procedimiento de autorización de proyectos de construcción, remodelación o ampliación de aeródromos, helipuertos y aeropuertos civiles de El Salvador*” la cual suministra información completa y detallada sobre la autorización de la construcción, remodelación o ampliación de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos civiles del país; previa demostración de cumplimiento por parte del solicitante de los requisitos establecidos en la presente Circular de Asesoramiento.

La CA No. 139-215-04 entrará en vigencia a partir de su publicación y puede ser adquirida en el Departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: [www.aac.gob.sv](http://www.aac.gob.sv).

**Se reemplaza AIC C07/17**